EL LITORAL

Año LVI — No. 18.311 | 12 páginas | Precio: $ 1,50 | SANTA FE, VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1974 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Industrias para 13 provincias

La presidente de la Nación suscribió 23 decretos autorizando radicaciones



(Radiofoto Télam)

La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, durante la ceremonia de firma de 23 contratos de asentamientos de industrias dentro del régimen de promoción respectivo en 13 provincias

BUENOS AIRES, 9 (Télam) — "Esta es la política que quiere el pueblo y que está realizando el pueblo, porque apunta a la descentralización económica, levantando sustancialmente los niveles de vida de un interior postergado a pesar de sus enormes riquezas".

Así lo expresó la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, tras suscribir simbólicamente uno de los 23 decretos que autorizan otras tantas radicaciones industriales en 13 provincias argentinas. El acto se efectuó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con la presencia de altas autoridades nacionales y provinciales, y representantes laborales y empresarios.

Por su parte, el ministro de Economía, José Gelbard, señaló que el acto tenía un hondo significado ya que "dentro de la política señalada por el gobierno del pueblo, está comenzando la realización práctica de la reversión del proceso de concentración para lo cual se necesitaron 30 leyes dictadas por el Congreso de la Nación".

"Este tipo de contrato —en este caso son veintitrés— que se realiza con empresarios argentinos, de acuerdo con la modalidad que teníamos en nuestro país a través de otra política, solamente se hacía con empresas que venían desde afuera, o sea, extranjeras. Con la ley de promoción industrial y con las disposiciones que se tomaron en su oportunidad, estos contratos —reitero— se realizan hoy también con las empresas nacionales, que desean arriesgar, que deseen radicarse, que deseen no salir de sus provincias y de sus lugares, para que no salgan sus trabajadores, para que no emigren sus jóvenes", afirmó.

"Además —agregó— hay un ingreso casi diario de cinco pedidos para nuevas realizaciones, que integran más de trescientos proyectos, los que en estos momentos se están procesando y sobre los cuales se van a ir dando diariamente los convenios, los contratos".

La instalación de las plantas fabriles demandará una inversión global de 620 millones de pesos y brindará ocupación a 1.132 trabajadores del interior del país.

Las 23 industrias serán radicadas en las provincias de Chubut, San Juan, Tucumán, Santa Fe, Buenos Aires, La Pampa, Córdoba, Entre Ríos, Chaco, Salta, Corrientes, Santiago del Estero y Río Negro. Estas empresas serán las primeras beneficiarias del régimen de promoción industrial instituido por la ley 20.560.

Hubo dos casos de meningitis en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 9 (NA). — Dos casos de meningitis en Sumampa fueron reconocidos oficialmente por el gobierno de la provincia, que envió al lugar a profesionales de la Secretaría de Salud Pública.

La información oficial no identifica a los enfermos y dice que ellos son los primeros detectados en la provincia.

Hace unos días se informó en la capital federal que en Córdoba se encontraban internadas otras dos personas procedentes de Sumampa que presentaban síntomas de meningitis.

La marcha de las áreas del gobierno

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El gabinete nacional estuvo reunido durante tres horas analizando "la marcha de las distintas áreas del gobierno" mientras aumentaban las versiones sobre el alejamiento de algunos ministros.

La información oficial fue suministrada por el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Emilio Abras, quien sólo señaló la nómina de presentes y se negó a ampliar detalles.

La reunión del gabinete comenzó a las 18 de ayer en la residencia presidencial de Olivos y finalizó tres horas más tarde.

Mientras se realizaba el acuerdo se incrementaron en esferas vinculadas al gobierno versiones referentes al alejamiento de varios ministros y hasta, en algunos casos, se admitía como segura una reestructuración del gabinete nacional.

Algunas circunstancias conocidas durante la jornada también habían contribuido a aumentar esa impresión.

La intervención a Mendoza es ley

Diputados la sancionó esta madrugada después de un agitado debate y con el voto exclusivo de la mayoría

BUENOS AIRES, 9 (Télam) — La Cámara de Diputados de la Nación, tras más de 9 horas de discusión, aprobó esta madrugada a las 4.36, el proyecto del Poder Ejecutivo que interviene los tres poderes de la provincia de Mendoza, convirtiéndolo en ley.

La medida fue sancionada con el voto a favor de la bancada mayoritaria, mientras que los demás sectores se opusieron.

El tratamiento de la norma legal se inició a las 19.15 de ayer, ejerciendo la presidencia el diputado Luis Pereyra (FREJULI - MID, Buenos Aires). El debate fue intenso y por momentos acalorado, considerándolo los observadores como clase magistral de la doctrina política y derecho constitucional.

El primer orador fue el diputado nacional Francisco Moyano, demócrata, de Mendoza, quien solicitó el tratamiento sobre tablas de un proyecto, por el cual se requería la concurrencia al recinto del ministro del Interior, Benito Llambí, con el fin de que explicara los fundamentos de la iniciativa del Ejecutivo, moción a la que se adhirieron Juan Carlos Cárdenas (Vanguardia Federal, de Tucumán), Leopoldo Suárez (UCR - Mendoza), Vicente Mussacchi (APR), Angel Moral (demócracia progresista, de Santa Fe), Carlos Romero (Unión Conservadora - Buenos Aires), Héctor Valenzuela (bloquismo San Juan) y Ricardo Balestra (Pacto Autonomista - Liberal - Corrientes).

Por el FREJULI habló Ferdinando Pedrini

Tras las adhesiones mencionadas, habló Ferdinando Pedrini, titular del bloque del FREJULI, quien señaló que su bancada no creía necesaria la presencia del ministro Llambí en el recinto, dado que ya había remitido al parlamento "cuatro o cinco carpetas con más de mil fojas, fundamentando los motivos de la intervención federal a la provincia de Mendoza".

Tras las palabras de Pedrini se votó la moción, obteniendo el pronunciamiento negativo de la mayoría.

Alocución de Luis García

De inmediato, hizo uso de la palabra el miembro informante del proyecto de intervención federal a los tres poderes de la provincia de Mendoza, Luis Antonio García, titular de la comisión de asuntos constitucionales, grupo de trabajo que elaboró el dictamen del proyecto.

García señaló que "el remedio propuesto para la solución del problema mendocino no es sólo el más adecuado, sino es el único compatible con la situación existente".

"Entiendo —prosiguió— que están dados todos los extremos requeridos acerca de la procedencia jurídico institucional y política de la medida".

García indicó luego que "el gobierno no busca en la emergencia una solución caprichosa o inspirada en mezquinos intereses de grupos o sectores, sino que adopta la medida con la convicción de que es la única solución posible para la crisis que afecta a la provincia cuyana".

Al llegar a esta altura de su alocución, el diputado del FREJULI hizo una serie de referencias a diversos conceptos de doctrina constitucional que dan apoyo a la medida intervencionista, citando además, a diversos autores considerados eminencias dentro del campo del derecho político.

Antecedentes de la medida intervencionista

Luego, hizo una breve referencia histórica al problema mendocino, manifestando que "desde que asumieron el gobierno las actuales autoridades mendocinas, se desencadenaron, por motivos políticos o no, hechos que produjeron un enfrentamiento no sólo entre los hombres del partido gobernante, sino entre representantes de los demás grupos políticos, quienes tomaron partido en favor de uno u otro de los dos bandos tras los cuales se alinearon las posiciones".

García trazó en esta oportunidad, una breve reseña del problema suscitado en la bodega estatal Giol, desembocando en el juicio político seguido contra el gobernador Alberto Martínez Baca, suspendido finalmente por la Legislatura provincial.

Por momentos, la exposición de García se vio interrumpida por varios legisladores integrantes de las fuerzas federalistas, quienes solicitaron aclaraciones e impugnaron algunos conceptos del miembro informante, quien pese a la intensidad que adquiría el debate, respondió en forma clara y pausada a las inquietudes de sus pares.

Poco antes de finalizar su fundamentación, García dijo: "No hay ninguna duda de que se ha violado en Mendoza el principio republicano de gobierno al entrar los poderes ejecutivo y legislativo en un enfrentamiento que no tiene forma de resolverse dentro de sus propias instituciones".

Agregó luego que "entendía que el juicio político era, dentro del juego normal de las normativas constitucionales, un procedimiento idóneo para resolver una situación determinada, pero que planteado como estaba y con las irregularidades que evidentemente contiene, con violaciones del principio de la libre defensa y otras vulneraciones, no podía constituir solución alguna".

Por último, García señaló que la intervención federal será reconstructiva y reparadora, y que los mendocinos retornarán al camino de las fecundas realizaciones en un clima de armonía, progreso y justicia social, "para que también allí sea realidad la revolución en paz que pregonó durante su vida quien fuera el más prominente hombre público de este siglo, en la tierra de los argentinos".

Palabras de Leopoldo Suárez

Tras las palabras del representante del FREJULI, habló Leopoldo Suárez (UCR-Mendoza), para fundamentar la negativa radical al proyecto, manifestando que en la intervención hay una desconsideración hacia el régimen constitucional provincial. Puntualizó Suárez que "utilizar el procedimiento intervencionista es un hecho grave en este momento, porque desprestigia

Pasa a Pág. 2a. Col. 6a.

Dimitió Richard Nixon y asumió Gerald Ford

WASHINGTON, 9 (UPI). — Gerald R. Ford prestó juramento en forma solemne hoy al mediodía como el trigésimo octavo presidente de los Estados Unidos, en un ambiente de alivio en que se espera pueda restañar heridas y divisiones creadas por el escándalo político que determinó la renuncia del presidente Richard M. Nixon.

Ante el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Ford prestó el juramento tradicional: "Yo, Gerald Rudolph Ford, juro que desempeñaré fielmente el puesto de presidente y, en lo que me lo permita mi capacidad, preservaré, protegeré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos. Que Dios me ayude".

Mientras la ceremonia del juramento se desenvolvía en la Casa Blanca asegurando al país una transición normal en las riendas del gobierno, Nixon, con su esposa Pat, volaba hacia San Clemente como ciudadano privado a bordo del avión "Air Force One".

La renuncia de Nixon había sido entregada al secretario de Estado, Henry A. Kissinger, como lo dispone la ley, dos horas antes de que Ford tomara posesión de la presidencia.

Es la primera vez desde la fundación de la república, hace 198 años, que un presidente deja su puesto por renuncia antes de terminar su período presidencial, y es también la primera vez que un presidente llega a la Casa Blanca sin haber sido elegido por el pueblo, pues fue nombrado vicepresidente por el presidente Nixon para llenar la vacante que ocurrió al renunciar el vicepresidente Spiro T. Agnew.

El anuncio de Nixon

Anoche, en un mensaje al país el Sr. Richard Nixon anunció la presentación de su renuncia con voz firme, y pidió que se diera apoyo necesario a Ford para cumplir el mandato constitucional. Nixon se lamentó de no poder terminar el período, pero insistió en que primero estaba el futuro de la nación.

Abrumado por el caso Watergate, que se ha prolongado por dos años, Nixon reveló que había tomado la resolución de renunciar después de comprobar que ya no tenía la confianza por parte del Congreso.

Subrayó que "hubiera preferido seguir hasta el final por más agonía personal que me hubiese causado. Mi familia unánimemente me instó a que hiciera eso; pero los intereses del país y la patria deben ir por delante de todo interés personal".

Después de otras consideraciones sobre su actitud, Nixon dijo que hubiera preferido luchar hasta el fin por el puesto que ganó con histórica mayoría hace dos años.





(Radiofoto UPI)

RICHARD NIXON — GERALD FORD

Personalidad del nuevo mandatario

WASHINGTON, 9 (EFE). — Padre de cuatro hijos, antigua estrella del rugby universitario de los Estados Unidos, con un cuarto de siglo de experiencia en la Cámara de Representantes, modesto en su apariencia y en su comportamiento, Gerald Ford, se enfrenta a los 61 años a una considerable desventaja para ser el 38º presidente de los Estados Unidos: Todo el mundo repite que "verdaderamente no nació para ser jefe del Estado". Otra versión, aún más cruel, insiste en que "realmente Estados Unidos es un país de igualdad de oportunidades. Cualquiera puede ser presidente.

Sin embargo, estas visiones que implican una cierta sofisticación en el enfoque y un cierto desencanto por la falta de carisma o "garra" del personaje, no deben empañar la realidad: El público deseaba ardientemente tener como presidente a Ford, discreto, padre de familia ejemplar, trabajador, americano medio, radando en su

Pasa a Pág. 2a. Col. 5a.

Watergate: última y decisiva crisis

WASHINGTON, 9 (UPI). — Cuando Richard Milhous Nixon escribió su libro "Seis crisis" no podía prever la gran tragedia que le depararía el futuro, un escándalo de proporciones históricas que lo derribaría del pináculo del poder y de la popularidad personal, y finalmente lo destruiría políticamente.

La carrera política de Nixon, que cubre tres décadas, ha sido una experiencia extraordinaria de triunfos y derrotas. El escándalo de Watergate fue el que ultimadamente le significó su caída final.

De esta caída no había esperanza de recuperación, de la que Nixon hizo gala tantas veces en su vida pública. En dos ocasiones anteriores parecía destinado a desaparecer políticamente, cuando fue derrotado en 1960 por John F. Kennedy en su primera aspiración presidencial y dos años más tarde, al perder en las elecciones para gobernador de California.

Fue entonces que pronunció la frase que más tarde se haría famosa, al anunciar a los periodistas que se retiraba de la vida política: "Ya no tendrán más a Nixon para zarandear".

Sin embargo, seis años más tarde fue elegido presidente de los Estados Unidos con la mayoría más aplastante en la historia del país.

Parece una cruel ironía que la torpe violación, el 17 de junio de 1972, de la sede del Partido Demócrata en el complejo de edificios Watergate ocurriera en momentos que las posibilidades de reelección de Nixon eran brillantes, con la promesa de otros cuatro años para lograr la paz mundial y realizar la "nueva revolución norteamericana".

Pero muchos políticos acusan a Nixon de su propia caída. Piensan que el presidente podría haber evitado que el escándalo le afectara personalmente, simplemente con la declaración de que llegaría al fondo del asunto y actuar sumariamente con cualquiera que hubiera estado envuelto.

Nixon no lo hizo.

En lugar de ello, la Casa Blanca calificó al delito como "un robo de tercera clase" mientras Nixon, por más de dos años, mantuvo en secreto que fue un participante activo en un encubrimiento designado para que nada entorpeciera su reelección.

Dinero fue pagado, supuestamente para comprar el silencio de aquellos que allanaron la sede de los demócratas. Hubo investigaciones de los impuestos federales a la renta y de bienes pagados por Nixon, de las mejoras de sus propiedades a expensas de los contribuyentes y el financiamiento de su campaña política.

Algunos de los asesores del presidente renunciaron o fueron despedidos. Otros fueron convictos y encarcelados.

Otros aún enfrentan enjuiciamiento por el encubrimiento de Watergate, incluyendo a los dos funcionarios más poderosos de la malograda administración: H. R. Haldeman y John Ehrlichman, además de John N. Mitchell, quien primero fuera secretario de Justicia de Nixon y luego brevemente su director de campaña de reelección.

La acusación

La comisión judicial de la Cámara, después de seis días de debate nacional televisado, aprobó tres artículos de acusación contra Nixon por abuso de poder, obstrucción de justicia y no cumplimiento de la orden judicial de entrega de grabaciones de conversaciones presidenciales relacionadas con Watergate.

Con la aprobación de algunos republicanos, la comisión recomendó el enjuiciamiento político del presidente y su convicción por el Senado, con su correspondiente retiro forzoso del poder.

Esta era la segunda vez en la historia de Estados Unidos que un presidente enfrentaba la máxima desgracia que prevé la Constitución.

En el único caso anterior, en 1868, Andrew Johnson se libró de ser declarado culpable sólo por un voto. El jefe del Estado terminó su período, pero murió poco después en medio de la amargura.

El golpe más duro contra las aspiraciones de Nixon de contener el escándalo fue la decisión unánime de la Corte Suprema de que el presidente debía entregar las grabaciones de conversaciones relacionadas con Watergate al fiscal especial a cargo del caso, León Jaworski.

Consciente de que un desafío a la decisión del tribunal máximo de la justicia estadounidense habría sido sinónimo de enjuiciamiento automático, Nixon accedió a entregar las cintas magnetofónicas.

"Cambios de importancia"

El 17 de abril, Nixon anunció que el 21 de marzo había ordenado una nueva investigación de la Casa Blanca sobre el asunto Watergate, debido a "serias imputaciones que llegaron a mi atención". El jefe del Estado admitió que habían ocurrido "cambios de importancia" en el caso.

Entonces, como una serie de bombas, comenzaron

(Pasa a Pág. 2a., Col. 2a.)

Expulsaron a dirigentes del SMATA de Córdoba

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La asamblea general extraordinaria de delegados del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) resolvió la expulsión de los miembros de la junta directiva de la seccional Córdoba y autorizó al secretario general José Rodríguez, para que reorganice el sindicato de esa ciudad mediterránea.

Entre quienes fueron sancionados figuran el secretario general de la seccional Córdoba, René Salamanca — uno de los máximos líderes del gremialismo "clasista"— y el secretario adjunto de la misma seccional, Roque Romero.

La determinación fue adoptada ayer por 84 votos contra 10 —pertenecientes a los delegados de Córdoba— y resultó el corolario de una larga jornada de conversaciones entre dirigentes obreros y funcionarios oficiales destinados a lograr una solución en el diferendo que mantiene la seccional Córdoba del SMATA con la empresa IKA - Renault a la que solicitara incrementos salariales que no fueron concedidos.

Bloqueo de fondos bancarios

Simultáneamente con esta decisión se supo que el Banco Central de la República Argentina dispuso el bloqueo de todos los fondos depositados por el SMATA de Córdoba en cualquier banco del país.

En la determinación, según el comunicado del Banco Central, fue adoptada por decisión del Ministerio de defensa y el Consejo Nacional de Seguridad, organismos militares que habrían analizado la situación reinante en Córdoba durante reuniones efectuadas ayer a la mañana y de las que no se dio información oficial.

La resolución

El texto de la resolución oficial del congreso del SMATA dice: "La novena asamblea general extraordinaria de delegados congresales del SMATA resuelve:

"1) Expulsar a los afiliados René Rufino Salamanca, Roque Arnaldo Romero, Andrés Nicolás Murúa, Adrián Renato Machado, José Edmundo Rodríguez, Miguel Angel Cuenca, Roberto Nágera, Maximino Sánchez, Silvio Antonio Cerrutti, Magdalena Terragno de Ramírez, Manuel Esteban Domínguez, Hugo Simón Ceaglio, Omar Ramírez, José Carlos Grasy, Fernando Ramón Solís, Antonio Leopoldo Estrella, Alfredo Jarma, Oscar Raúl Maldonado, Angel Bautista Prietto, Orlando Karley, Julio Ignacio Cordero, Luis José Salval y Hugo Juárez, todos ellos integrantes de la comisión ejecutiva de la seccional Córdoba, y darlos de baja del registro de afiliados.

"2) Declarar que la seccional Córdoba se encuentra en estado de acefalía a partir de la fecha, por haber perdido los integrantes de su comisión ejecutiva las calidades que exigen el artículo 102 inciso b) del estatuto social.

"3) Facultar al consejo directivo nacional para que adopte todas las medidas que corresponda a los efectos de cubrir ese estado de acefalía, y a fin de que los afiliados de la seccional Córdoba les sea dado elegir a las nuevas autoridades de la seccional dentro del plazo previsto por el estatuto.

"4) Dar mandato expreso al consejo directivo nacional para que adopte las medidas estatutarias que correspondan, a quien, atribuyéndose la representación del gremio, pretendiera impedir el cumplimiento de la presente resolución o mantener la situación de hecho que diera lugar a la misma.

"5) Hacer saber lo resuelto al Ministerio de Trabajo de la Nación como autoridad de aplicación de la ley número 20615 de asociaciones profesionales de trabajadores".

El artículo sexto es de forma.

Con esta determinación la conducción central del SMATA pudo salvar la amenaza de retiro de la personería gremial que pesaba sobre la entidad por parte del Ministerio de Trabajo, por presunta violación al Pacto Social al solicitar incrementos de sueldos no contemplados en ese documento.

Poco antes de abandonar el salón de la CGT —donde se realizó la asamblea— los participantes entonaron la marcha peronista y, después, se escucharon lemas tales como "Ni yanquis ni marxistas, peronistas", "Argentina, Argentina" y "Se siente, se sien-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)

(Radiofoto UPI)

El Sr. Richard Nixon se despide emocionadamente de los miembros de su gabinete y funcionarios en una ceremonia realizada esta mañana en la Casa Blanca, en Washington



(Radiofoto UPI)

El nuevo presidente Gerald Ford y su esposa Betty, acompañan al mandatario renunciante Richard Nixon y su esposa Pat, al abandonar la Casa Blanca para dirigirse en avión a su residencia en California

Despedida de Richard Nixon

WASHINGTON, 9 (UPI) — Richard M. Nixon recibió hoy una estruendosa y prolongada ovación de parte de su gabinete y del personal de la Casa Blanca en su última presentación como presidente de los Estados Unidos.

Nixon, que anoche anunció su renuncia, efectiva a mediodía de hoy, se encaminó al salón del este de la Casa Blanca para despedirse de sus amigos y colaboradores, antes de emprender el viaje hacia su casa en San Clemente (California), para vivir en lo sucesivo como un ciudadano privado.

"En el inglés no tenemos la palabra apropiada para esta ocasión", dijo Nixon en sus palabras de despedida". "La mejor sería au revoir; nos veremos otra vez".

Levantaron en el Perú la clausura a la revista 'Caretas'

LIMA, 9 (UPI). — El gobierno decidió levantar la clausura de la revista "Caretas", así como la orden de deportación que pesaba sobre su director, Enrique Zileri, a los 35 días de que fueran dictadas estas medidas, según dio a conocer el Ministerio del Interior en un comunicado.

Las disposiciones contra "Caretas" y su director fueron dictadas el 13 de junio último y se justificó las mismas diciendo que "Caretas" habían llamado "paranoicos" a los miembros del gobierno, según lo expresó el propio presidente, general Juan Velasco Alvarado.

Crisis...

(Viene de Pág. 1ra.)

ron a estallar los eventos.

El entonces director interino de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), L. Patrick Gray, admitió que había destruido subrepticiamente material de Watergate. Su nombramiento fue retirado.

Los dos principales asesores presidenciales —Haldeman y Ehrlichman— renunciaron; el abogado de la Casa Blanca, John Dean III, fue despedido, y el secretario de Justicia, Richard M. Kleindienst, también renunció.

Dos anteriores miembros del gabinete y principales directivos de la campaña para la reelección de Nixon —John M. Mitchell y Maurice Stans— fueron demandados judicialmente por perjurio y soborno en relación con una contribución ilegal para la campaña. Estos fueron absueltos.

Dean, quien había sido asignado a supervisar la original investigación ordenada por la Casa Blanca, declaró bajo juramento ante la comisión del Senado y un público nacional de televisión, que Nixon estaba al tanto de las acciones de sus ayudantes para encubrir el asunto.

Despidos y dimisiones

Las grabaciones magnetofónicas de la Casa Blanca salieron a la luz y Nixon rehusó entregarlas, aun bajo mandato judicial, al jurado investigador especial o a la comisión del Senado. El fiscal especial Archibald Cox fue despedido; el secretario de Justicia, Elliot Richardson y su asistente, William Ruckelshaus también fue despedido en acción calificada desde entonces como "la matanza del sábado por la noche".

Por otra parte, el vicepresidente Spiro Agnew, acusado de delitos durante sus pasados cargos políticos, renunció a su defensa, en un caso en que estaba envuelto el recibo de prebendas de parte de contratistas cuando era gobernador del Estado de Maryland.

Crece la crisis

Agnew renunció a la vicepresidencia de la nación.

El acosado Nixon, en camino de una posible histórica confrontación con la Corte Suprema de Justicia aceptó entregar las cintas grabadas al juez Sirica, pero sus abogados alegan que dos de ellas nunca existieron, y se descubrió que una porción de 18 minutos y medio de otra había sido borrada.

La Cámara autorizó a su comisión judicial investigar la posibilidad de enjuiciar políticamente al presidente. Hubo bruscas demandas públicas por la renuncia de Nixon una vez que el sucesor de Agnew, el representante a la Cámara Gerald Ford, fue confirmado.

El fiscal especial Leon Jaworski reveló que Haldeman, Ehrlichman, Mitchell, Charles Colson y y otros tres ayudantes de Nixon han sido acusados formalmente por el encubrimiento.

Aun antes de que la crisis de Watergate hubiese crecido a las actuales gigantescas proporciones, una encuesta mostró que sólo el nueve por ciento de la ciudadanía creía que Nixon fuese "franco y honesto", y un 63 por ciento opinaba que había escondido información sobre el caso.

En mayo de 1973, sólo el 14 por ciento de todos los entrevistados en la encuesta indicaron que debía renunciar, y el 75 por ciento se opuso. Pero en noviembre, el 43 por ciento favoreció su dimisión, con sólo el 47 por ciento oponiéndose, y la tasa de aprobación de Nixon como presidente había bajado al 27 por ciento.

"No soy un ladrón"

En ese mismo mes Nixon inició su "operación sinceridad", en un esfuerzo por restaurar la confianza pública en su tembalante presidencia.

El titular del Ejecutivo insistió en que no renunciaría y prometió a los congresistas republicanos que respondería satisfactoriamente a todas las preguntas sobre Watergate y respecto a las acusaciones de que había utilizado subterfugios para pagar sólo una porción mínima de sus impuestos sobre ingresos, y por el severamente criticado gasto de fondos gubernamentales en sus propiedades de Florida y California.

El presidente también dijo en una conferencia de prensa con un grupo de editores de periódicos que fue transmitida por televisión: "No soy un ladrón". Pero otra encuesta realizada sólo unos días antes mostró que el 44 por ciento de los entrevistados acordó que Watergate probaría que Nixon había violado la ley, y el 46 por ciento lo consideró hombre de baja integridad.

Una comisión congresional y el Servicio de Impuestos a la Renta (IRS) decidieron que las deducciones en su planilla de impuestos habían sido ilegales y el IRS le envió una cuenta por más de 500.000 dólares por impuestos no pagados y sanciones. Nixon dijo que pagaría, pero que tal acción tomaría todo su dinero en efectivo.

Pero sus problemas aumentaron.

Se hicieron acusaciones de que el presidente estaba envuelto en una controvertida decisión para alzar los niveles de respaldo gubernamental del precio de la leche, poco después de las cooperativas de productos lácteos haber prometido contribuir con 2.000.000 de dólares para su campaña de reelección.

También se reveló que la International Telephone and Telegraph Corporation (ITT), había ofrecido contribuir con 400 mil dólares en efectivo para ayudar a pagar los gastos de la convención nacional republicana, de 1972, si se celebraba en San Diego (California). La oferta ocurrió poco tiempo después de la discutida decisión del gobierno de no proseguir un pleito contra la gigantesca empresa.

Finalmente se efectuaron las sesiones de enjuiciamiento político por la comisión judicial de la Cámara, el tribunal supremo ordenó la entrega de las grabaciones y Nixon aceptó que había estado envuelto en el encubrimiento.

Las alternativas eran claras: o renunciar o ser destituido. De manera que, justo cuando Nixon debería estar gozando de la gloria de su mayor triunfo, estaba luchando por su vida política, pues Watergate, su séptima crisis, fue también la última.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia) — Después de mucho tiempo el Congreso ha vuelto a ser el ágora política por excelencia, aunque con una diferencia fundamental, puesto que ahora las inquietudes son compartidas por la gran mayoría de sus sectores que no viven ya los grandes problemas del momento, como antaño, en compartimentos estanco. El diálogo es fluido y es común observar cómo se comparten los puntos de vista y se aportan ideas o fórmulas de solución entre representantes de muy diferente procedencia partidaria. Los últimos días han servido para poner a prueba ese modus vivendi que parece ser ya un estilo permanente de nuestra vida política, y no sólo el oficialismo se ha mostrado preocupado por la variedad de los problemas que debe enfrentar el gobierno de María Estela de Perón.

* * *

A partir de la tarde del miércoles ese sentimiento de convivencia se hizo más ostensible cuando los corrillos parlamentarios fueron tomados por las versiones sobre una inminente reestructuración ministerial. Senadores y diputados no estuvieron de acuerdo, empero, sobre los alcances de ese reajuste cuyo trasfondo político es la aparente imposibilidad de convivencia eficiente entre las dos tendencias fundamentales que durante mucho tiempo se han venido observando en el Poder Ejecutivo y que a partir del fallecimiento de Perón están mostrando con reiteración diferencias conceptuales demasiado profundas. Tanto los observadores como los políticos están de acuerdo en que las disparidades mayores están planteadas entre el ministro de Economía, José Gelbard, y el de Bienestar Social, José López Rega.

* * *

En las amplias zonas de influencia de ambos, el debate se fue radicalizando por momentos hasta tomar estado público en comentarios periodísticos comprometidos o frecuentes versiones que confunden el panorama político alimentando una perniciosa incertidumbre. Es evidente que esa circunstancia matizó buena parte del tercer gobierno de Perón, pero también es cierto que el fuerte liderazgo del ex presidente pudo conjurar cuantas veces fue necesario todo amago de preponderancia de cualquier sector o figura del gabinete, como asimismo de los factores sindicales y empresarios que se conjugan en su torno. Y en tal sentido, el esfuerzo de María Estela de Perón por mantener las mismas reglas de juego ha sido hasta ahora uno de los signos característicos de su gestión aunque sus posibilidades no son las mismas.

* * *

Cuando el ministro Gelbard insistió el martes ante los periodistas en que permanecía en el gobierno, no dejó de agregar que "si resolvemos irnos lo haremos en conjunto, en consonancia con la unidad y homogeneidad con que siempre ha actuado el equipo económico". Más que una aclaración para reafirmar su permanencia, sus palabras parecieron una seria advertencia dirigida más arriba sobre la amplitud del vacío que podría producirse con tal alejamiento. A partir de entonces, los analistas políticos pensaron que después de superar su dura prueba de ese día, el jefe de la conducción económica, como aconsejan las reglas de la guerra, había comenzado a explotar su éxito circunstancial para lograr una victoria completa sobre sus adversarios.

* * *

Pero en política no hay victorias absolutas. Mucho menos en este caso, cuando también se advierte que la jefe del gobierno se ha marcado un claro camino contemporizador en el que difícilmente sea posible cualquier otra hegemonía que no sea la suya. En ese sentido, la herencia de Perón es fuerte y nada permite suponer que su estilo de gobernar esté ausente de la Casa Rosada. Desde el punto de vista de algunos analistas, la presidente escucha más en los actuales momentos a las voces moderadas no comprometidas, que son las que precisamente compartieron con ella la convocatoria del gabinete nacional con las máximas autoridades del Congreso y los comandantes militares. Un cónclave así, concebido con tal amplitud, no pudo mostrar otra cosa que la certeza de que la autoridad presidencial sigue dominando por encima de cualquier pretensión de sector.

Asumió Ford...

Viene de Pág. 1a.

piscina cada mañana antes de ir a la oficina y feliz con su cartera de servidor público.

Nació el 14 de julio de 1913 en Omaha (Nebraska). Nada predisponía, en efecto, a Ford para dedicarse a una carrera política que le llevaría finalmente a la presidencia. Estudiante aplicado se gradúa de abogado en la Universidad de Michigan y perfecciona sus estudios en una de las más prestigiosas instituciones universitarias del país, la "Yale University". Como buen aspirante a una carrera política, Ford dispuso de un excelente pasado de ex combatiente. Durante la guerra sirvió en la marina y al concluir el conflicto era capitán de corbeta de la reserva naval.

El torbellino de la posguerra le arrastrará a la política activa. Decidido defensor del plan Marshall y adversario de las poderosas corrientes aislacionistas que fueron visibles tras la guerra, Ford es elegido como diputado de Michigan en la Cámara baja por el Partido Republicano y nunca abandonaría el Parlamento, en el que desde 1964 es líder de la minoría republicana (incluso bajo administraciones demócratas los republicanos controlan las cámaras). Como líder del viejo y gran partido su influencia ha sido siempre decisiva, pero, a decir verdad, ejercida del modo discreto y suave propio del carácter integrador y dulce que hoy reciben los norteamericanos con tanto placer.

Tal vez su falta de "perfil presidencial" es la razón por la que nunca nadie pareció contar con él para una andidatura a la presidencia.

Cuando Spiro Agnew, vicepresidente con Nixon tuvo que dimitir acusado de aceptar sobornos en su tiempo de gobernador de Maryland, los ojos de Nixon se volvieron naturalmente hacia este Gerald Ford al que todo el mundo había dado en su corazón un certificado de buena conducta democrática, familiar, moral y pública. El 6 de diciembre de 1972, juraba su cargo después de declarar extensamente ante las comisiones ad hoc del Congreso.

Es que precisamente fueron esas cintas las que probaron el encubrimiento de Watergate y lo sumergieron en la ruina.

La evidencia de una conspiración para encubrir la irrupción a la oficina de Watergate, comenzó a salir a la superficie a principios de 1973, pero de no haber existido el testimonio acusador de las cintas grabadas, Nixon tal vez se hubiera salvado del humillante final político.

El hombre que por primera vez alertó al público sobre la existencia del sistema de grabación fue Alexander Butterfield, un ex asistente de la Casa Blanca y actualmente administrador de la agencia de Aviación Federal.

Butterfield fue interrogado en julio por un tenaz investigador de la comisión del Senado para Watergate, que había notado antes que el principal acusador del presidente, el ex asesor de la Casa Blanca John Dean, había hablado de la impresión de que en cierto momento de una conversación con Nixon presintió que los estaban grabando.

El investigador preguntó a Butterfield, casi al azar, si existía un sistema de grabación. Butterfield dijo que sí y fue así como se reveló el asunto clave de las cintas.

La revelación de las cintas significó que había una manera de corroborar o desmentir las acusaciones de Dean, afirmando que el mandatario estaba enterado del encubrimiento de Watergate.

En los meses siguientes el presidente alegó que las grabaciones estaban amparadas por el privilegio del Poder Ejecutivo y declinó entregarlas.

LAS CINTAS, UNA PRUEBA CONCLUYENTE

WASHINGTON, 9 (Reuter). — Cuando el presidente Richard Nixon piense en el pasado probablemente lamentará el día que decidió instalar el sistema de grabación electrónico en la Casa Blanca para registrar sus conversaciones para la posteridad.

Diputados...

Viene de Pág. 1a.

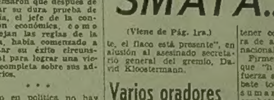
a las instituciones argentinas, dado que la gran preocupación del país radica en el deseo de afianzar el régimen constitucional".

Más adelante afirmó que "hemos señalado que no importa cómo actúe el gobierno de la Nación, dado que cualquiera sea la forma en que se desenvuelva y cualesquiera sean los defectos que se le puedan achacar, nosotros preferimos el régimen constitucional, para que los gobiernos sean cambiados por la voluntad del pueblo, a través de los comicios".

La sanción de la intervención a Mendoza fue enérgicamente rechazada, mediante fundamentaciones constitucionales y de doctrina política, en los dictámenes en minoría suscriptos por José Francisco Falabella (Unión Conservadora - Buenos Aires), Francisco Moyano (Demócrata - Mendoza) y Héctor Valenzuela (Bloquismo - San Juan).

(Radiofoto NA)

El secretario general de SMATA, Sr. José Rodríguez, y otros dirigentes durante una conferencia de prensa realizada en la capital federal para informar sobre la situación planteada en la seccional cordobesa del gremio



SMATA...

(Viene de Pág. 1ra.)

te, el flaco está presente", en alusión al asesinado secretario general del gremio, David Kloostermann.

Varios oradores hablaron en el acto de Córdoba

No alcanzó los contornos operados

CORDOBA, 9 (NA). — Dirigentes sindicales "clasistas" y líderes políticos de la "tendencia revolucionaria" del peronismo arengaron a unas tres mil personas para que mantengan sus pedidos de incrementos salariales y los instaron a intentar un nuevo "cordobazo" para terminar con el Pacto Social.

Asimismo pidieron a los gremios peronistas liderados por el ex vicegobernador Atilio López que se les unan en la lucha y abandonen su actual posición de especulación.

Arengas y solicitudes fueron realizadas ayer durante la concentración realizada en la ex plaza Vélez Sarsfield como apoyo a la posición de la seccional local del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), en su enfrentamiento con la empresa automotriz IKA-Renault por incrementos de salarios.

Los oradores

Entre quienes usaron de la palabra en esa oportunidad figuraron René Salamanca, secretario general del SMATA Córdoba; Agustín Tosco, de Luz y Fuerza y Mario Firmenich, uno de los máximos dirigentes de la agrupación "Montoneros".

Todos ellos centraron en la oportunidad sus críticas al pacto social y Firmenich calificó al ministro de Bienestar Social, José López Rega, como "el Pinochet argentino, que quiere vencer a los trabajadores".

Antes de que se realizara la concentración había comenzado un paro activo de tres horas de duración al que sólo adhirieron efectivamente SMATA, Luz y Fuerza y los gráficos, ya que otros gremios tuvieron que soportar que sus afiliados defeccionaran en gran parte.

Mientras se realizaba la concentración las actividades en la ciudad aparecían como normales y sólo era visible un refuerzo policial, cuyos efectivos no debieron intervenir ya que no se produjeron incidentes.

Discurso de Tosco

La escasa concurrencia de personas al acto fue reconocida por Tosco durante su discurso al señalar que la reunión "no tiene la envergadura que nosotros esperábamos". A pesar de ello dijo que se producía un hecho histórico: "La unidad de acción de todas las organizaciones que acudieron y que tienen por objeto la lucha popular".

Tosco, tras hacer referencias a "los sindicalistas de Bs. Aires" a quienes calificó de "viejos ladrones de los salarios de los trabajadores y chupamedias de Onganía, Levingston y Lanusse" formuló una velada crítica a los dirigentes peronistas "legalistas" encabezados por López, al decir que "faltan algunas organizaciones y algunos dirigentes... que están en la vacilación y la especulación. Nosotros los llamamos fraternalmente a la organización, a la reflexión y a la lucha".

De Firmenich

Firmenich, que fue el siguiente orador, sostuvo que "el Pacto Social está mal porque está en contra de los trabajadores, ya que los únicos beneficiados son los patrones y las grandes empresas".

Añadió que "por eso, tienen que retornar el 'cordobazo' y el 'viborazo', pues es lo que le hace falta al país".

El dirigente "Montonero" señaló más adelante que "hay que terminar con el Pacto Social para retornar a la democracia sindical y a las reivindicaciones populares. Para seguir la lucha hay que tener coraje y habilidad para de allí pasar a la unidad nacional".

Firmenich dijo, finalmente, que "hoy carecemos de la fuerza suficiente para el combate total. Por eso hay que sumar todos los pequeños combates y, si es necesario, recurriremos a las armas porque si ellos avanzan con las armas, con las armas los vamos a parar".

De Salamanca

El últimos orador fue Salamanca quien expresó que "el triunfo final de los mecánicos, es el triunfo de toda la clase trabajadora del país".

Señaló también que los afiliados del SMATA Córdoba no se iban a "asustar por las amenazas de Buenos Aires. No nos van a asustar".

Al reconocer que podía ser intervenida la seccional Córdoba por el SMATA nacional señaló que "no obstante vamos a seguir luchando en las fábricas, desde los barrios y desde cualquier lugar donde haya que defender los intereses populares".

Por último Salamanca manifestó que "Córdoba se mueve por otro 29", en recordación de las jornadas del llamado "cordobazo" sucedidas en 1969, y durante la presidencia de Juan Carlos Onganía, y juramentó a los concurrentes a "seguir en la lucha, en pos de las conquistas que reclama SMATA".

Sugerencias al proyecto sobre hidrocarburos

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — En una conferencia de prensa, el secretario de Energía, Herminio Sbarra, anunció anoche la constitución de un grupo de trabajo que considerará diversas inquietudes en torno al proyecto de ley de hidrocarburos que el Poder Ejecutivo remitió a la Cámara de Diputados.

Las objeciones fueron presentadas por representantes del sector gremial relacionado con ese área de la producción y la comisión designada estará integrada por funcionarios de la secretaría mencionada, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y del Sindicato Unico de Petroleros del Estado.

En concreto, se informó, el artículo 5º del mencionado proyecto de ley congela la actividad de las empresas privadas en la comercialización de combustibles, en tanto que el SUPE sugiere que la misma se dé por terminada y quede exclusivamente en manos de YPF.

La CGT analizó diversos temas

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo, presidido por su titular, Segundo Palma, consideró en una reunión de dos horas un informe sobre precios, ingresos y nivel de vida, como así también un proyecto que establece el seguro de vida obligatorio y su pronta implementación.

En la reunión participó por primera vez el recientemente elegido secretario adjunto, Casildo Herrera.

El secretario de prensa de la CGT, Adalberto Wimer, manifestó que también se habían analizado temas relacionados con la organización interna de la central obrera y la labor desarrollada por los distintos departamentos secretariales.

Consultado si se había comentado la concentración realizada por los gremios combativos de Córdoba, Wimer dijo que el tema no se abordó, agregando a continuación: "En el país están sucediendo cosas extrañas producidas por algunos agitadores que alientan cosas que, en algunos casos, son necesidades de los trabajadores y herencia de un pasado devastador y, en otros casos, alentando falsas expectativas, motivando a la gente a fin de conflictuar la situación en el país".

Añadió Wimer que la C.G.T. no iba a pronunciarse acerca de casos gremiales particulares, sino que se referiría siempre a aspectos generales

Reacción contra un diario de La Pampa

SANTA ROSA, 9 (NA). — Un hecho destacado en la vida política pampeana lo constituyó la difusión de cinco comunicados producidos por el Poder Ejecutivo de la provincia, el presidente de la Cámara de Diputados justicialistas, las ramas femeninas y políticas justicialista, la Confederación Regional del Trabajo y las 62 Organizaciones regionales de Santa Rosa y General Pico. En ellos se enjuicia severamente lo que se considera "campaña difamatoria y sistemática contra organismos y funcionarios del gobierno provincial" de publicaciones del diario "La Arena".

El comunicado del Poder Ejecutivo provincial, suscripto por el gobernador Regazzoli y sus cuatro ministros, luego de varias consideraciones, califica al citado matutino como "órgano periodístico que nada positivo aporta al proceso y que no ha logrado ni logrará sembrar la confusión en el pueblo. Los diputados justicialistas y su presidente el Dr. Marín, expresaron que "La Arena" no es ni será órgano ni oficial ni oficioso del peronismo ni del pueblo del cual se nutre".

Agrega que actúa "como francotirador, aduciendo querer avalar al gobernador y que ataca a sus mejores hombres". Destacan también que los intereses de "La Arena", puestos de manifiesto en todo momento, "corresponden a los de la sinarquía internacional".

El Movimiento Nacional Justicialista de La Pampa se expresa en concordancia con el Poder Ejecutivo, cuya acción dice avalar plenamente. También expresa su repudio a dicho órgano de difusión. La CGT de General Pico y Santa Rosa, consideran "postura negativa y mal intencionada" la del diario y lo declara "enemigo de la clase trabajadora".

Finalmente la 62 Organizaciones, también de Santa Rosa y General Pico, solidarizándose y dando total aprobación a la actitud del Poder Ejecutivo, "repudian en toda la magnitud de la palabra" a "La Arena", y solicitan a los trabajadores peronistas que se abstengan de hacer publicaciones en él.

Las publicaciones aludidas del diario "La Arena" destacaron presiones que soportaría el gobierno en su gestión, por parte de las fracciones, en que considera se divide el actual equipo gubernamental pampeano, especialmente de la fracción de derecha.

Dieron los premios Santa Clara de Asís



El representante de este diario, Sr. Antonio Camacho Gómez, recibe la distinción

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Diversos órganos periodísticos del interior del país, entre ellos "El Litoral", de Santa Fe, "La Capital", de Rosario, fueron distinguidos con los premios Santa Clara de Asís que anualmente otorgan las ligas de Padres y de Madres de Familia a los medios de comunicación social.

La entrega de los galardones correspondientes se realizó en el salón de actos del Colegio de Escribanos de esta capital, Callao 1542, ante una numerosa concurrencia que congregó a personalidades de la radiofonía, la televisión, la prensa escrita y la actividad publicitaria.

También asistieron altas autoridades nacionales, eclesiásticas, civiles y militares, representantes de entidades de bien público y directivos de medios de difusión de todo el país.

Conceptos del Arq. Vargas

La apertura del acto estuvo a cargo del arquitecto Aurelio Vargas, quien en nombre de la Liga de Padres de Familia destacó que el 65 por ciento de los premios fueron adjudicados, en esta oportunidad, a personalidades y medios del interior del país.

Con ello, señaló, "seguimos nuestra línea de conducta federalista de apoyar los esfuerzos realizados por nuestros hermanos de las provincias".

Se refirió luego al momento difícil que está atravesando la televisión argentina y reivindicó la competencia y el derecho de los padres y madres de familia "para intervenir en este problema del control de los medios de comunicación social".

"Entendemos —dijo Vargas— que no sólo tienen competencia y derecho, sino que tienen la obligación, ya que la familia es el fermento vivo de la sociedad".

Tras hacer una serie de consideraciones sobre las condiciones en que, a su entender, deben desarrollarse las tareas de difusión en los canales de televisión, apuntó "las graves implicaciones que podría llevar implícita una estatización completa".

"No solamente se llegaría al deterioro técnico y artístico por la falta de emulación, verdadero motor éste de la actividad humana, sino que podría llegar a configurar lo que se llama embotamiento mental, peligroso instrumento que podría ser usado para fines inconfesables, por más buena voluntad y esmero que se ponga en la normatividad que se cree".

Luego de abogar por un sistema mixto de televisión, Vargas se dirigió a los presentes instándolos a seguir adelante en la tarea de la comunicación social.

Palabras del Sr. Camacho Gómez

En nombre de los premiados del interior del país habló en el acto el prosecretario de redacción de "El Litoral", señor Antonio Camacho Gómez, quien al agradecer la distinción destacó la significación que este premio tiene al reconocer la labor de la Liga de Madres de Familia que brega por la preservación de los bienes morales, como así también a la acción de este diario y de evocación a la ciudad que cumpliera 400 años.

Tras otras consideraciones sobre el federalismo y la constante acción que en su favor despliega la prensa, dijo el orador: "Réstame remarcar la verdadera significación de los premios Santa Clara de Asís, que no es otra que contribuir al afianzamiento de la dignidad, de la nobleza, de los principios que nos hacen elevarnos sobre la bestia para acercarnos a Dios".

Al Congreso del Agua declaran de interés nacional

BUENOS AIRES, 9 (Télam) — La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, que se realizará en ésta en 1977, fue declarada de interés nacional por el Poder Ejecutivo, mediante el decreto 219, publicado en el Boletín Oficial.

En los considerandos se señala que "el programa provisional de la reunión incluye temas de gran significación para el porvenir de la humanidad, así como para la Argentina, en especial en cuanto a las perspectivas de disponibilidades y demanda de agua, tecnologías de extracción y aprovechamiento de recursos hídricos".

El destino de fondos de la C. de la Industria

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El Poder Ejecutivo fijó expresamente, a través del decreto 309 publicado en el Boletín Oficial, el destino de los fondos de la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria.

De acuerdo con la medida, los fondos serán destinados a los siguientes conceptos:

—Pago de asignaciones familiares.

—Atención de los gastos que demande el funcionamiento de la caja.

—Formación de un fondo de reserva que podrá ser destinado a la ampliación de beneficios para la familia, de acuerdo con un plan de prestaciones que confeccionará la junta de administración, sometiéndolo a la aprobación del Poder Ejecutivo.

"Los fondos no podrán ser invertidos ni afectados a otros fines que los enunciados precedentemente", añade el decreto.

En sus considerandos expresa que el decreto-ley 7914/57 que dispuso la creación de la caja dice: "No fijaba ninguna norma acerca del destino de sus fondos".

Se reunirá hoy el Comité Nacional del radicalismo

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical (UCR) sesionará hoy bajo la presidencia de Ricardo Balbín.

El cónclave está previsto para las 18, estimándose probable que, en la oportunidad, se nombre a los miembros que integrarán las comisiones de asuntos políticos, asuntos económicos, asuntos sociales y gremiales y de educación y cultura.

Asimismo, en la oportunidad se efectuará una revisión de los últimos acontecimientos ocurridos en el país.

A la policía de E. Ríos se dan instrucciones

PARANA, 9. — El gobernador de la provincia dialogó con todos los jefes de policía departamentales y en la oportunidad impartió instrucciones tendientes a que el organismo de seguridad se allegue aún más en bien de la comunidad no sólo a través de una tarea de prevención, sino haciendo una policía social.

Les dijo que a la brevedad cada comisaría, ya sea por subsidio del gobierno o por medio de sus cooperadoras, tendrá un equipo de radiotelefonía para posibilitar una comunicación permanente.

Asimismo encomendó a los jefes departamentales la tarea de realizar un censo de necesidades de los barrios, localidades o villas y hacerlas conocer al gobierno provincial para de esta manera canalizar la ayuda en forma directa y oportuna.

Finalmente les dio directivas para controlar enérgicamente los juegos prohibidos, como así también la prostitución, ya que se ha producido un recrudecimiento de enfermedades venéreas.

Las últimas palabras fueron para que rigurosamente se entreguen las pensiones a las personas no videntes, brindándoles la máxima ayuda.

Esc. de Enfermería

PARANA, 9. — La ciudad de Nogoyá cuenta con una escuela provincial de auxiliares de enfermería, la que funciona bajo la dependencia y supervisión de la Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior.

La misma fue creada por decreto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, aprobándose oportunamente los planes de estudios, condiciones de ingreso y duración de los cursos.

Nuevos directivos de la mutual del diario 'La Prensa'

BUENOS AIRES, 9 (Télam) — El próximo lunes asumirá funciones la nueva comisión de la Asociación de Ayuda Mutual del Personal del diario "La Prensa", que presidirá Antonio Cámpolo, apoderado de la lista Verde —Lealtad Peronista— de la Asociación de Periodistas.

La lista Verde envió una nota a las nuevas autoridades de la mutual citada, destacando que "por primera vez desde que fue fundada, hace 52 años, esa asociación será regida por los trabajadores que la recuperaron de manos de la patronal, que la venía rigiendo a través de personeros".

La lista encabezada por Cámpolo se impuso por 252 votos contra 159 recibidos por los candidatos derrotados.

El ministro de Agricultura estuvo en Pellegrini

CARLOS PELLEGRINI. — De acuerdo con lo programado y con la presidencia del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Manuel M. Aguirre, se realizó en la localidad de Carlos Pellegrini la reunión de la Comisión Mixta de Cooperación y Coordinación Fitosanitaria, integrada por representantes de la provincia de Santa Fe y de la Nación, con el fin de programar una campaña de carácter total contra las malezas en el departamento San Martín.

Estuvo presente la totalidad de los presidentes de comunas del citado departamento, productores agropecuarios de la zona y representantes de Vialidad Nacional.

El Dr. Aguirre informó a los concurrentes sobre la necesidad de proyectarse hacia el campo con el fin de captar sus múltiples problemas y buscarle la solución adecuada mediante la colaboración que prestarán los entes oficiales en lo sucesivo. Explicó, además, la función que cumple la comisión Mixta Fitosanitaria y la necesidad de que se nucleen definitivamente los productores agropecuarios formando las comisiones de lucha que en el caso especial de esta reunión se derivan al control de las malezas declaradas plagas.

De común acuerdo se constituyeron las 17 comisiones de lucha fitosanitaria que, constituidas por el presidente de cada comuna secundado por los integrantes de las distintas comisiones de Fomento, recibirán el asesoramiento y la ayuda del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe, de la secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, del INTA y servicios de Vialidad Nacional y Provincial.

Durante el transcurso del corriente mes se procederá a organizar la campaña de lucha contra las malezas, la que se iniciará a partir del 1o. de setiembre próximo.

Luego de celebrado este acto, el ministro con su comitiva se trasladó a las instalaciones del frigorífico "La Pellegrinense", donde se interiorizó sobre las labores que se cumplen en el mismo y el plan de ampliación moderna que actualmente se encuentra en marcha.

REACTIVACION FERROVIARIA EN LAGUNA PAIVA

LAGUNA PAIVA. — Con beneplácito general ha sido recibida en esta ciudad la noticia de la aprobación del proyecto de reactivación ferroviaria de los talleres locales.

Laguna Paiva sufrió serios impactos de orden económico como consecuencia de la paralización de las tareas operada en el año 1961, que dejó un saldo bastante elevado de trabajadores cesantes, situación que redundó en forma negativa en el aspecto comercial.

Desde entonces el problema no ha variado y se ha ido produciendo un sistemático desmantelamiento del material rodante que ha empobrecido gradualmente la actividad ferroviaria local.

Los pobladores estiman que ahora con esta nueva perspectiva, la actividad pueda ser reanudada en beneficio no sólo de los trabajadores del riel sino de la ciudad en general.

Inscripción de aspirantes en una escuela

SANTO TOME.— La dirección de la Escuela Provincial Nº 49 "Dr. Agustín Araya" de esta localidad ha comunicado que a partir del lunes próximo y por el término de 5 días hábiles estará abierta la inscripción de aspirantes a suplencias para el cargo de maestro en actividades prácticas.

Los interesados deberán dirigirse a la sede del establecimiento en el horario de 8 a 11 y de 14 a 17.

Será inaugurada en Hersilia una muestra nacional

HERSILIA. — Mañana comienza en esta localidad la 20a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Avicultura.

El programa respectivo señala la presencia mañana del primer mandatario provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en los actos de inauguración de la exposición industrial. A las 14.30 se llevará a cabo un festival de destreza criolla.

El domingo a las 14 se procederá a inaugurar la exposición ganadera, con desfile de los productos premiados y posterior venta de ovinos, porcinos, equinos, aves y conejos.

Por último, el 12 se realizará la venta de bovinos a las 9.

MUESTRAS

SANTO TOME. — Desde el miércoles se encuentra habilitada una muestra de grabados en el Museo Municipal de Artes y Artesanías de esta ciudad perteneciente al artista santafesino José María Soldi.

Durante el acto inaugural la Sra. Nidia Ruscitti, directora del museo, hizo referencia a la trayectoria artística del expositor.

Celebraron el día de la enseñanza agropecuaria

SAN JAVIER. — Con motivo de celebrarse el 8 del corriente el día de la enseñanza agropecuaria, se reunieron en una cena los médicos veterinarios, ingenieros agrónomos y agrónomos destacados en San Javier y zona de influencia y que ejercen sus funciones en el ámbito oficial y privado.

Se encontraban presentes el Dr. Franz E. Sosa Bayer, Veterinario de la Seccional San Javier de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia; los Ingenieros Agrónomos Hugo Don y Rodolfo Viccino, del Centro Operativo Colonia Mascías, el Dr. Efraín Cano y el Agr. Federico Mendoza, del Servicio de Lucha Sanitaria (SELSA); los agrónomos Carlos María Medera y Luis María Vannucci, técnicos de la Agencia de Extensión Rural San Javier del INTA; el agrónomo Alcides A. Peragallo, Jefe del Vivero Provincial y los agrónomos Néstor A. Bode y Luis Felipe Santa María.

En la reunión se intercambiaron ideas sobre los distintos problemas del campo en esta parte de la provincia. Por último para referirse al acontecimiento, habló el Agron. Néstor Bode, quien destacó la importancia que tiene en nuestro país la enseñanza agropecuaria e instó a los profesionales y los colegas presentes a seguir trabajando en favor del mejoramiento de la explotación agropecuaria de la Costa.

Estudiarán tarifas eléctricas para San Guillermo

Una delegación integrada por el presidente de la comuna de San Guillermo, Sr. Reinaldo García, a quien acompañó el asesor comunal, Dr. Agustín Parola; el titular de la cooperativa por Villa Trinidad, Sr. Jorge Lubatti, el gerente de la cooperativa Santa Rosa y el jefe administrativo de la misma Sres. Arsenio Parola y Norberto Lamberti, respectivamente, entrevistó al interventor de la Dirección Provincial de la energía, Ing. Alberto O. Joaquín.

En la reunión estuvieron también presentes funcionarios de varios departamentos y divisiones de la repartición.

Durante la entrevista se analizó la situación creada por la aplicación del reajuste de las obras de electrificación rural en la zona de San Guillermo, del departamento San Cristóbal.

Asimismo, y a fin de hallar una solución, se acordó constituir una comisión mixta que tendrá la función de expedirse en un breve plazo sobre el temperamento más equitativo a aplicar en el caso en cuestión.

En la mencionada comisión estarán representados todos los sectores interesados del área de cobertura de la mencionada obra de electrificación.

En Reconquista habrá un curso de literatura infantil

RECONQUISTA.— El secretario de Educación de la Diócesis de Reconquista, en conexión con la Dirección Municipal de Cultura de Vera, realizará mañana un curso de literatura infantil para docentes de la zona, que dictarán profesoras de la especialidad de la vecina ciudad de Vera. El acto se llevará a cabo en las localidades de Reconquista, en la Federación de Cooperadoras Escolares, y en Malabrigo, en el horario de 9.30 a 12.30 y de 15 a 19. Los participantes recibirán el material de trabajo como así también la constancia de presencia en la jornada.

Asamblea

RECONQUISTA.— La Cooperadora de la Fraternidad del Padre Foucauld de Reconquista, realizó anoche su asamblea anual ordinaria, en el Ateneo Social Reconquista. Durante su transcurso se trataron los siguientes temas: lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; designación de dos socios para refrendar el acta con el presidente y secretario; consideración de la memoria y balance general del ejercicio 73-74; renovación de la comisión directiva.

Productores de la zona de emergencia se reunieron

En la víspera, en la sucursal Nº 6 de la Cooperativa Agrícola de Avellaneda "El Nochero", se llevó a cabo una mesa de trabajo del Comité de Recuperación de la zona de emergencia agropecuaria.

En el acto se trató la situación de los productores más afectados de la zona, analizándose luego cada caso en particular.

Se determinó, además, que los productores pueden operar directamente con créditos comunes, mientras se continúan las gestiones para suprimir las trabas que se les presentaban. También se fijaron las necesidades prioritarias para la zona y se determinó como lugar de la próxima reunión la localidad de Pozo Borrado.

Primer Salón Provincial de Fotografía

LAGUNA PAIVA. — Las secretarías de Cultura y Turismo de la municipalidad local inaugurarán mañana a las 19, en la sala de actos municipal, el "Primer Salón Provincial de Fotografía".

El jurado encargado de discernir los premios estuvo integrado por representantes de la Federación Argentina de Fotografía, del Foto Club Santa Fe, Peña Fotográfica Rosarina y de la entidad organizadora.

Un total de 110 obras presentadas es índice elocuente del éxito de esta primera muestra fotográfica, que permanecerá habilitada al público mañana y el 11 de 19 a 21, habiéndose establecido el lunes para visitas escolares.

Luego de la inauguración y entrega de premios será servido un refrigerio en honor de los expositores premiados.

Automotores de carga inscriben en Santo Tomé

SANTO TOME. — La Oficina de Patentamiento comunica a los interesados que están a disposición de los interesados los formularios correspondientes al Padrón de Automotores de carga (P.A.C.) los que pueden ser retirados en el horario de 7 a 11.30 en la citada repartición. Su vencimiento está previsto para el 30 del corriente coincidiendo con la prórroga acordada por la Dirección Nacional de Transporte Terrestres.

Los formularios a que hacemos mención deberán ser cumplimentados por los poseedores de unidades de transporte de carga de hasta 2.000 kilogramos de carga útil.

Movimiento de edificación

Obras Privadas ha dado a conocer el movimiento de edificación correspondiente al mes de julio último. Número de permisos 16. Superficie cubierta 919 m2. Monto de obra $a. 403.418. Finales dadas 6. Superficie cubierta 52 m2. Monto de obra $a. 69.947.

SE DETERMINO LA LABOR DEL HOSPITAL "PEDRO SUCHON"

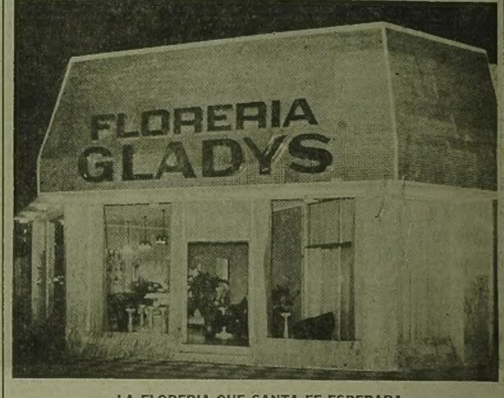
SAN CARLOS CENTRO. —En el transcurso de una asamblea llevada a cabo recientemente fueron renovadas las autoridades que regirán el próximo período de actividades del hospital local "Pedro Suchón".

Presidida por el Sr. Ismael Córdoba, la flamante comisión se abocó de inmediato a tareas de mejoramiento económico, técnico y edilicio de la institución, teniendo en cuenta la importancia que reviste para esta localidad y su zona de influencia contar con un centro asistencial dotado de elementos, profesionales y personal necesarios para cualquier tipo de emergencia.

En lo que hace al aspecto económico se decidió gestionar ante las autoridades pertinentes en el orden provincial, la ayuda necesaria a los efectos de superar los compromisos más urgentes derivados de la asistencia gratuita que se brinda en el nosocomio.

En la parte pertinente a profesionales se estudia la posibilidad de crear a la brevedad un servicio de guardia asistencial médica de urgencia durante las 24 horas del día a cargo de médicos y en forma rotativa.

Asimismo se señaló que se desarrollarán cursos de perfeccionamiento para el personal de enfermeros de hospital, que estarán a cargo de profesionales médicos.



EL LITORAL

Viernes 9 de agosto de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rubén Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

RECLAMOS DEL CAMPO

La crónica de la asamblea de productores agrarios de distintas zonas de la provincia cercanas a nuestra capital, realizada en la localidad de Llambi Campbell, registra con exactitud el acento que predominó en ella y el énfasis y la fuerza expresiva puestos de manifiesto por cada uno de los oradores. Iguales notas se han visto en otros lugares del país en reuniones similares. Evidentemente, la unión de esfuerzos y la conjunción de intereses legítimos en defensa de las industrias claves de nuestro campo han creado esta mancomunidad, que hoy es casi la característica unánime en todo el agro nacional. Las voces han tenido allí, como en otras ocasiones, un espíritu definido y si los problemas expuestos se manifestaron en toda su dimensión también el anhelo unitario comprobado es ya una conquista valiosa de los productores agrarios.

La temática de aquel momento estuvo centrada en dos aspectos fundamentales del tiempo presente: la política económica y la presión impositiva. Son dos cuestiones que frecuentemente han sido expresadas en los medios de difusión responsables, coincidentes con el clamor de los hombres del campo. Pareciera así, al primer golpe de vista, por las críticas expuestas, como si resucitara una vieja dicotomía entre el agro y la ciudad. Pero no es tal, porque ambos sufren hoy el impacto de una situación poco estable y se resienten del fervor tributario acrecentado. Lo distinto está en que la situación agropecuaria, que desalienta y perturba la labor del productor rural, tiene, sin embargo, su influencia en el medio ciudadano. Uno y otro se complementan y a medida que el primero se deteriora, el segundo se desenvuelve con dificultades.

Una reflexión debe hacerse cuando se palpa el sentido de las expresiones vertidas. ¿Cuándo gobernantes y productores agrarios hablarán el mismo lenguaje? ¿Cuándo se tendrá presente que el campo sigue siendo el soporte de la economía nacional, sin que ello postergue el afán del industrialismo? Algunos conceptos parecen recordar los de Nicasio Oroño en su época o los del Congreso Agrícola de 1892, cuando sí coincidían gobernantes y productores, porque los primeros tenían conciencia cabal de lo que significaba la labor agropecuaria en los destinos del país. No es bueno a veces dejar el vino viejo para embarcarse con el nuevo, en medio de tantas teorías y novedades que se han introducido en los esquemas de la producción y que hacen pagar los "platos rotos", como bien se dijo, al agricultor, al ganadero y al tambero.

Se ha reclamado una programación agraria estable y progresista. Es, sin lugar a dudas, un toque de atención contra precios desestimulantes, contra agravaciones impositivas y contra medidas que no responden al importante papel que el productor agrario desempeña en la economía. Es, asimismo, instaurar una programación que alcance a todos los sectores de la comunidad.

Aparición de la nueva guía de teléfonos

ENTel Argentina procederá a partir del lunes próximo a entregar la guía de la edición 1974-1975.

Los abonados al servicio telefónico podrán presentarse en las oficinas comerciales en Mendoza 2430, 1er. piso, munidos de la última factura a su nombre, en el horario de 8 a 12 y de 15.30 a 17.30.

De nuestro aniversario

A las notas, mensajes y telegramas de felicitación recibidos con motivo del 56º aniversario de "El Litoral", que ya diéramos a publicidad, agregamos hoy los siguientes:

Del secretario de Prensa y Difusión de la provincia

Dice el mensaje que firma el Sr. Rodolfo Petrich: "El prestigio que la comunidad ha otorgado a vuestro diario, se patentiza hoy en que al festejar sus 56 años de vida, hacen un alto en la tarea diaria para recordar a quienes fueron su fundador y colaborador, Salvador Caputto y Pedro Vittori, respectivamente. La difícil labor periodística halla eco en la comunidad cuando se la sirve con lealtad y con eficiencia, poniendo el acento fiel en la difusión de informaciones y noticias que hacen a la vida normal de la ciudadanía en todas sus manifestaciones y aspectos.

"En estos momentos en que hechos tan trascendentes ocurren en nuestro país, la prensa objetiva, imbuida seriamente de su papel esclarecedor de inquietudes y problemas, provinciales o nacionales contribuye, a no dudarlo, a cimentar el esfuerzo común para concretar la tan ansiada reconstrucción nacional.

"Es grato, pues, hacer llegar a toda la gran familia que integra el núcleo de trabajadores gráficos y periodísticos, y en particular a los señores directores de "El Litoral", mi cordial felicitación por el feliz acontecimiento que encuentra a vuestra empresa en el camino del siempre renovado progreso, mi cordial augurio de felicidades y ventura personal así como el sincero anhelo de futuros éxitos, deseos a los que se suman los integrantes de esta Secretaría de Prensa y Difusión".

Del Concejo Municipal de Rafaela

En un despacho telegráfico que rubrica el presidente de este cuerpo, Sr. Florentino Rivarossa, se dice: "Reciba la cordial adhesión del Concejo Municipal de Rafaela en el nuevo aniversario. Cincuenta y seis años de vida configuran la trayectoria de vuestro diario y honran al periodismo argentino".

Del director de Prensa y Difusión de Entre Ríos

El mensaje recibido del Sr. Juan Carlos Toloy sostiene: "El periodismo argentino, y en este caso particular, el santafesino, halla una jerarquización destacada en el advenimiento del diario de su digna dirección, y a través del tiempo, transcurridos ya 56 años, está colocado entre los primeros órganos del país lo que es un mérito conquistado por un trabajo tesonero y de aporte a la grandeza de la Nación.

"El Litoral", leído por miles de hombres y mujeres va a iniciar un nuevo período de su larga existencia, y es mi deseo personal que a los éxitos logrados se sumen otros para que el periodismo nacional siga agregando, también, nuevos emblemas de progreso.

"A Ud. señor director, al personal de la casa, mi mensaje de salutación y buenos augurios en este aniversario".

De la Federación de Entidades Vecinales

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales nos hizo conocer una resolución por la cual hacía llegar sus felicitaciones con motivo de haberse celebrado un nuevo aniversario de "El Litoral".

Dirección General Impositiva

El jefe interino de la Región Santa Fe, Sr. Carlos Alberto Carreras, nos hizo llegar esta salutación: "Tenemos el agrado de saludar al señor director y al personal de esa casa haciéndoles llegar las más sinceras felicitaciones con motivo de cumplirse hoy 56 años de vida activa al servicio del país en la noble labor del periodismo escrito.

"Hacemos propicia la oportunidad para agradecerle la permanente colaboración que presta a la Dirección General Impositiva en beneficio de la comunidad".

Del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido

La comisión directiva de SOIVA de nuestra ciudad nos envió este mensaje: "En nombre y representación del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido, hacemos llegar nuestro más cordial saludo al señor director y a todo el personal de ese distinguidísimo diario, deseando que el pensamiento libertario, noble y profundo de su fundador siga siendo el norte de atracción que conduzca, con su esclarecimiento, la acción de los hombres en busca de la justicia, el progreso y la paz".

El gobernador y ministros reciben por la mañana

Informó la Secretaría de Prensa y Difusión que el gobierno de la provincia se halla abocado al estudio, planificación y resolución de las distintas tareas que competen a cada una de sus áreas. Con el fin de adecuar la preferente atención que las mismas merecen, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en concordancia con los ministros del Poder Ejecutivo, ha dispuesto que, a partir del 12 del corriente, solamente se atenderá al público en forma exclusiva en horas de la mañana.

En consecuencia, la secretaría privada del gobernador como así de los distintos ministros y funcionarios y colaboradores directos del P. E. atenderán, sin excepción las audiencias previamente solicitadas y concedidas, recordándose que el Sr. Sylvestre Begnis instala su despacho en la ciudad de Rosario los lunes y los martes atiende audiencias en esta capital.

Como de costumbre los legisladores serán recibidos los jueves, salvo circunstancias que requieran urgente tratamiento.

Donación para el archivo provincial

El Dr. Luis Alberto Candioti acaba de donar al Archivo General de la provincia una litografía del general José de San Martín, que fuera impresa en Buenos Aires el 25 de febrero de 1878 con motivo del centenario de su nacimiento. También obsequió al archivo un documento original suscripto por Bartolomé Mitre el 19 de julio de 1858, dirigido al juez de paz de San Nicolás referido a la organización administrativa de los partidos de San Pedro y San Nicolás.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Exposición de carteles turísticos sobre Francia.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — XVI Salón de Aspirantes a Beca y exposición de pintores argentinos en homenaje al centenario de la escuela impresionista. En la planta alta, "Palabra e imagen", muestra de carteles. Auspician: Asoc. Amigos del Museo y Comisión administradora del túnel Hernandarias. Colabora: Museo Nacional de Bellas Artes.

Galería Finuart, San Martín 2974. Muestra de Pinturas de Claro Bettinelli y Oscar Anadón.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Exposición de cerámicas de Juan Vergel. Horario: de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30.

Galería de arte El Greco. — San Jerónimo 2693. — Muestra de dibujos de Supisiche.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Oleos de Antonio Di Yorio. Inauguración el 11 a las 19.30, en el entrepiso de la Galería Santa Fe, San Martín 2344.

Muestra fotográfica. — En la biblioteca de la UNL, 9 de Julio 2154, con explicaciones sobre "Energía". Inaugura el 12 del cte. a las 19. Organiza el Instituto Cultural Argentino Germano. Horario de visita: 9 a 12 y de 16 a 20.

Galería Finuart. — Oleos y témperas de Carlos Uriarte, Hugo Ditman, Francisco García Carrera y Luis Duvrard. Inauguración el 12 a las 19.30, en Galería Finuart, San Martín 2974. Hasta el 24.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — Concierto comentado para jóvenes, mañana a las 10.45, en la Sala de la Lotería. Director, Manuel Cellario, solista, Ireneo Cuevas. Organiza Subsecretaría de Cultura de la provincia y colabora Lotería de Santa Fe.

CONFERENCIAS

Rut Browning. — Mañana a las 16, en la Asociación Santafesina de Cultura Inglesa, Bs. Aires 2790, sobre: "Charles Lamb". Auspicia: Asociación Santafesina de Profesores de Inglés.

CURSOS

Historia Revisionista. — Hoy a las 19, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, Alejandro Damianovich, sobre "El país en manos del liberalismo". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia, Museo Histórico y Centro de Historia "Manuel Cervera".

CINE

Núcleo Joven. — Mañana a las 14, en el Ocean, "Camino con el amor y la muerte", de J. Huston. El 12, a las 19 y 21.30, "La madre", de V. Pudovkin.

Alianza Francesa. — Hoy a las 20.30, "El cabo desertor" de J. Renoir, con J.P. Cassale. Subtítulos en castellano.

RECITALES

Poesía francesa. — En el cine arte Chaplin, poesías de Lafontaine y Prevert por el consejero cultural de la Embajada de Francia, Sr. Philip Greffet. El 13 a las 21.15 con efectos de luz y sonido.

LEGISLATIVAS

Efectuó sesión la Cámara de Diputados

Se reunió ayer la Cámara de Diputados presidida por su titular Sr. **Rubén H. Dunda** aprobando una modificación a la ley 7009, de creación del Parque Regional Sur del Gran Rosario y fijando preferencias para considerar en la sesión a realizarse hoy.

Luego de leerse los asuntos entrados se pasó a tratar el orden del día, aprobándose en primer término un proyecto del senador **Lara** (PP), venido en revisión, que modifica el artículo 2º de la ley 7009 de creación del Parque Regional Sur del Gran Rosario, determinando que "se destinan a ese fin los terrenos ubicados en el paraje denominado "Molino Blanco", jurisdicción de los municipios de Rosario y Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario cuyo límite al norte es una línea poligonal determinada por las calles avenida Centenario, avenida Alberto Paz, Palermo, 25 de Mayo y continuación de avenida Centenario.

Seguidamente tuvo sanción favorable un proyecto de comunicación del Sr. Juan Carlos Barberis (PDP) que solicita al P. E. gestione ante ENTel la instalación de una cabina telefónica en el distrito Bella Italia del departamento Castellanos y por último volvió a comisión una iniciativa de los diputados **G. Jalfin, E. del Torce** (MNJ), **J. M. Chiarelli** (UP), y **Tito L. Vidal** PJO), que, autoriza al P. E. a prohibir en forma transitoria, cuando razones de interés general en materia de abastecimiento así lo requieran, la salida de pollos del territorio de la provincia de Santa Fe, a fin de ejercer mayor control sobre la comercialización del producto, con el propósito de ampliar su texto.

Luego se levantó la sesión.

La entrevista con Sylvestre Begnis

En la entrevista de diputados del Frejuli encabezados por el presidente del cuerpo Sr. **Rubén H. Dunda** con el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis de la que informamos oportunamente, se consideraron diversos asuntos.

Estuvieron presentes entre los legisladores, el vicepresidente de la Cámara, Sr. Juan A. Martino, E. Matuc, Danilo Kilibarda, Alberto Borella, J. Lucero, Sra. Fani O. de Morello y A. Garnero determinándose según un trascendido responsable que estas reuniones de trabajo se realizarán mensualmente para considerar temas a estudio de los legisladores que hacen a la tarea común, debiendo señalarse que en estas deliberaciones se conversó sobre el próximo envío de los pliegos solicitando acuerdo para la designación de jueces a fin de proveer cargos vacantes, de las designaciones de los integrantes del Tribunal de Cuentas de diversos trabajos en obras públicas y al proyecto de ley que crea el Instituto del Seguro de la provincia, que se halla con media sanción en el Senado.

Jubilados con senadores

El presidente de la Comisión de Educación y Cultura y Previsión Social de la Cámara de Senadores Sr. **Edgard Zapata** (Frejuli) acompañado por el miembro de la misma Sr. **Ricardo Matassi** (UCR) y los senadores **Oscar Mesa** (Frejuli) y **Adero E. Marchetti** (PDP) recibió a una delegación de entidades de jubilados y pensionados provinciales quienes solicitaban una urgente consideración de las modificaciones a la actual ley 6915.

En la oportunidad los legisladores hicieron saber que el problema está considerándolo la Comisión Bicameral recientemente creada y que la tarea está muy avanzada por lo cual se estima que en el lapso de treinta días fijados para que la misma produzca el dictamen definitivo, que pasará a consideración de ambos cuerpos legislativos, se tendrá el texto del nuevo ordenamiento legal para los pasivos destacándose asimismo el deseo de senadores y diputados de sancionar una ley que contemple sin retaceos las aspiraciones de ese vasto sector social.

El Senado

El fracaso de la sesión de ayer, por falta de quorum, en el Senado, determinó que esta mañana existiera inquietud porque se repitiera el hecho. Sin embargo, y casi sorpresivamente, poco después de las 11.30 se llamó a reunión y se dieron entrada a numerosos asuntos.

Presidió el titular, señor Eduardo P. Cuello, y luego de la lectura del orden del día, el cuerpo aprobó, en primer término, un proyecto de ley por el cual "se reemplaza al artículo 13o. del artículo 1o. de la ley 6592, por el siguiente: Art. 13o.: Contra las resoluciones definitivas que dicte el Tribunal de Cuentas en los juicios de cuentas y de responsabilidad, procederá el recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia, que solamente podrá fundarse en: 1) errónea interpretación o falsa aplicación de las normas de derecho, siempre que hubieren influido substancialmente en el sentido de la decisión; 2) inobservancia de las formas substanciales prescriptas para el trámite o decisión de la causa, siempre que hubiere anulado o restringido la defensa y no se hubiese consentido. La interposición, tramitación y decisión del recurso se regirá, en lo pertinente, por la ley reglamentaria del recurso de inconstitucionalidad". Este proyecto quedó convertido en ley.

Seguidamente se sancionó una iniciativa que dispone de utilidad pública y sujeto a expropiación "el inmueble sito en calle H. Yrigoyen No. 3321 de nuestra ciudad, que se individualiza como lote No. 9 de la manzana 61, sección 2da. parcela No. 9, y que se encuentra empadronada bajo partida No. 100.767 y cuyo dominio está inscripto a nombre del señor C. Eugenio N. Pagani, bajo el No. 85, folios 7 y 8, tomo 166, par, de la sección Propiedades, Dpto. La Capital, del Registro General. El inmueble cuya expropiación se dispone, será destinado al funcionamiento de la Escuela Técnica del Hogar No. 22 dependiente del Ministerio de Educación de la provincia".

Por último, entre otros proyectos, se aprobó el Reglamento de Tránsito en jurisdicción del Túnel Subfluvial Hernandarias, tras lo cual se levantó la sesión.

Fueron retirados cuatro coches de la línea urbana 3

Una delicada situación, que repercute directamente en la prestación del servicio y que ha dado lugar a airadas protestas del público usuario a los conductores, se ha planteado en la línea Nº 3 del transporte urbano de pasajeros.

Según informaron esta mañana miembros del cuerpo de delegados de dicha línea, afiliados a la Unión Tranviarios Automotor, han sido retiradas cuatro unidades de la circulación como consecuencia de haber sido vendidos los coches. Ello ha provocado el lógico espaciamiento de las frecuencias horarias lo que repercute en perjuicio del público. El cuerpo de delegados y el personal de dicha empresa, expresaron que son totalmente ajenos al problema, no obstante lo cual deben afrontar el descontento popular.

La Unión Tranviarios Automotor, seccional Santa Fe, ha hecho ya la correspondiente denuncia ante las autoridades municipales competentes, debiéndose realizar mañana a las 10 una reunión, en cuyo transcurso se estima habrá de arribarse a una solución satisfactoria.

El domingo se elegirá C. D. en "Sargento Cabral"

Se ha convocado a elección para renovar parcialmente autoridades en la Asociación Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral.

El acto se cumplirá el domingo próximo entre las 9 y las 17 en la sede de avenida General Paz 5363.

Reunión de colegios privados católicos

Mañana, a las 9, se realizará una reunión en las dependencias del Colegio del Huerto, San Jerónimo 2143, organizada por la Junta Arquidiocesana de Educación Católica y el Consejo Provincial, con la adhesión de la Federación de Asociaciones de Padres y la Federación de Educación Católica.

En la oportunidad han sido citados los representantes legales y directores o delegados de todos los establecimientos católicos primarios y secundarios de la zona norte de la provincia, que comprende las diócesis de Santa Fe, Rafaela y Reconquista. Se considerarán las directivas emanadas del Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC) en cumplimiento de planes trazados por el Episcopado Argentino. También se informará sobre las líneas de trabajo previstas por las entidades organizadoras y adherentes.



El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y el presidente de la Junta Nacional de Granos, Sr. Juan L. Goñi, en compañía de otros funcionarios, departen sobre la fundamental cuestión del almacenamiento y embarque de granos

EL FUTURO DEL ALMACENAMIENTO DE GRANOS EN EL PUERTO LOCAL

Por espacio de más de una hora, fueron considerados en la víspera en el despacho del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, importantes temas relacionados con la política de intensificación de las infraestructuras para el almacenaje de granos en campaña y en zonas portuarias. Las conversaciones tuvieron lugar en el curso de la visita que hizo al primer mandatario el presidente de la Junta Nacional de Granos, Sr. Juan Lorenzo Goñi, a quien acompañaron el vocal del organismo, en representación del Ministerio de Economía, Sr. Leonida Gasoni; el asesor en Política Portuaria y Vías Navegables del P. E., capitán Santiago Martínez; el delegado en Santa Fe de la Junta Nacional de Granos, Sr. Esteban Drinkovic; el secretario general de la Comisión de Reactivación Económica, Sr. Leonidas Gasoni; el ministro de la provincia, Dr. Eduardo Barone Daneri; el presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. José Disatnik y el director de la misma, Sr. Antonio Medina (h).

Interés del gobernador

El primer mandatario planteó al Sr. Goñi la inquietud de transportistas de la zona de Chovet, a quienes preocupa la falta de trabajo en materia de movimiento de productos de la cosecha. El funcionario prometió adoptar las medidas para lograr una rápida solución del problema.

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis se mostró complacido por la visita del funcionario que calificó de altamente positiva, ya que marca —dijo— el acercamiento directo a los problemas del interior, por parte de quienes tienen capacidad para resolverlos actuando coordinadamente con las autoridades provinciales.

Ese mismo espíritu de cooperación puesto de manifiesto por el Sr. Goñi, movió al asesor portuario del P. E. y a los representantes de la Comisión de Reactivación, a traer a consideración la cuestión de las nuevas infraestructuras de silos en el puerto de Santa Fe con la expresa determinación que las necesidades actuales y futuras reclaman; y esto consiste no sólo en una mera ampliación de las actuales instalaciones, sino en la que se duplique la actual capacidad de almacenaje y de carga de la Unidad 1.

El Plan Trienal

Manifestó el presidente de la Junta Nacional de Granos, que el Plan Trienal contempla la construcción de silos por un total de 8 millones de toneladas de capacidad, de los cuales el Estado construirá por el equivalente de 3 millones y medio de toneladas; de ellos el 80 por ciento serán silos de campaña y los restantes, por 700 mil toneladas, se construirán en los puertos. Dijo que, en principio, para el puerto de Santa Fe estaban previstas 20.000 toneladas más, sin perjuicio de que esa suma fuera ampliada tan pronto como quedara implementado el Plan Trienal en dicho aspecto.

Los miembros de la Comisión de Reactivación y el asesor portuario, insistieron en que de acuerdo con la planificación en materia portuaria y el dragado de la ruta de ultramar a 30 pies hasta Santa Fe, la Junta debía actuar en consecuencia, dotando al puerto de un nuevo elevador con un mínimo de 50.000 toneladas, 200 metros de muelle de ultramar hacia el sur y una playa de descarga para barcazas. Se le explicó al Sr. Goñi que este último aspecto, el de las comodidades para barcazas resulta fundamental, pues es intención provocar la reactivación de los embarcaderos del norte y del puerto de Reconquista, mediante la construcción de silos por parte de cooperativas, de manera que se pueda enviar la producción al puerto de Santa Fe por el medio más barato.

El gobernador de la provincia preguntó al Sr. Goñi hacia dónde iba a ser canalizada la mercadería que se almacenará en los silos que se proyecta construir en San Francisco (Córdoba), a lo que el funcionario respondió que por su puerto natural, o sea el de Santa Fe. La conversación se prolongó luego, tratándose el tema de la soja y ante una pregunta del Dr. Sylvestre Begnis sobre cuál era el porvenir de ese cultivo, el titular de la Junta respondió que era brillante y que había que continuar alentándola en alta medida. Por último, el primer mandatario haciendo suyas las expresiones de la Comisión de Reactivación solicitó al Sr. Goñi la máxima contribución para devolver al río Paraná y a sus puertos de ultramar dentro de lo que a la Junta Nacional de Granos corresponde, el máximo movimiento y consiguiente prosperidad.

Fondo pro edificio para el Colegio de Abogados de Rosario

El P.E. provincial promulgó la ley por la que se dispone la creación de un fondo especial para el Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia, similar al que ya está funcionando en Santa Fe, y que tiene como destino especial la adquisición y/o construcción y mantenimiento del o los edificios necesarios para el desenvolvimiento de los fines específicos de esa entidad. El fondo será integrado con los aportes que hagan en su primera intervención en juicio los profesionales inscriptos en la matrícula. El monto del aporte será de $ 2 para las causas en la justicia de paz y de $ 4 en primera instancia en cualquier fuero.

Los jueces y secretarios serán los responsables del cumplimiento de esta ley, y no se dará curso a ningún escrito sin haberse cumplimentado ese aporte.

Tres ómnibus para la D. de Turismo

El gobernador de la provincia inspeccionó tres unidades automotoras con capacidad para 41 pasajeros sentados, que fueron adquiridas recientemente con destino a la Dirección de Turismo de la provincia a un costo de 40 millones de pesos viejos cada ómnibus.

En la misma inspección, realizada frente a la explanada de la casa de gobierno, el Dr. Sylvestre Begnis observó un tractor Fiat con pala retroexcavadora adquirida por el gobierno en una licitación efectuada recientemente.

Prohibirían la salida de hacienda de la provincia

Importantes declaraciones formuló a "El Litoral" el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Sr. Rubén Dunda, al término de las conversaciones que, en compañía de miembros del bloque del FREJULI, mantuvo en la víspera con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Expresó el legislador, que se encuentra a estudio de la comisión respectiva, un proyecto de ley disponiendo la prohibición de la salida de hacienda vacuna en pie del territorio de la provincia, tal cual lo han establecido ya Córdoba y Entre Ríos. Dijo el señor Dunda, que el tema había sido tratado con el primer mandatario, juntamente con otros que tienen relación con el abastecimiento de carne y la conservación de las fuentes de trabajo representadas por los frigoríficos regionales.

Sobre el particular, según señaló el Sr. Dunda, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis se comprometió a interesar a las autoridades nacionales en la adopción de medidas de tipo económico, conducentes a preservar dichas fuentes de empleo. Agregó el titular de la cámara joven de la Legislatura que, aunque la medida de cierre de la salida de hacienda en pie pudiera resultar irritativa, habrá que apelar a ella para evitar el deterioro de los "stock" ganaderos de la provincia.

REACTIVACION DEL FRIGORIFICO MUNICIPAL

En relación con las gestiones que se realizan ante el Banco Provincial de Santa Fe para lograr un préstamo de 200 millones de pesos moneda nacional, informó el director del Instituto Frigorífico Municipal, Sr. Roberto Dante Campagnolo. Dijo que esa suma será aplicada a la modernización de las instalaciones y a la compra de ganado, con lo que se estima normalizar la actividad del organismo. Agregó que la materialización del préstamo habrá de permitir también abastecer de carne a precios económicos a la población, "enfrentando de esa manera a los monopolios que venden el producto por encima de los precios oficiales de pizarra".

UNIVERSITARIAS

Se realizará una reunión sobre el Tercer Mundo

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Tarcilo Estevan, ha recepcionado del Instituto del Estudio de la Realidad Nacional y del Tercer Mundo, una investigación en el sentido de proyectar la realización de un encuentro Nacional sobre el Tercer Mundo, para ello y accediendo a tan importante iniciativa se ha requerido de docentes y alumnos el aporte activo de temas e iniciativas, que sean dignas de considerar en tan importante oportunidad.

Igualmente se señaló, que se pone a disposición de la entidad auspiciante la infraestructura de la Fac. de Cs. Jurídicas y Sociales a los fines de asegurar el éxito del mencionado encuentro, que se realizaría entre los meses de octubre y noviembre del corriente año.

La reglamentación para concursos se modificó en Química

En consideración a que la Comisión Asesora Permanente de Concursos, solicitó que se efectuarán modificaciones y complementaciones en las resoluciones relativas a concursos y sus reglamentaciones, el decano de la Facultad de Ing. Química, Ing. José [illegible] atribuciones a la citada comisión para poder fijar el tiempo de duración de los coloquios.

Asimismo, se resolvió que la Comisión especial de Concursos, para evaluar los antecedentes docentes y de investigación de cargos de profesores y jefes de trabajos prácticos, tendrá que tener en cuenta los siguientes ítems: [illegible] antecedentes de investigación, los específicos del cargo concursado o afines al mismo, evaluación que podrá otorgar valores de 0 a 100 puntos en cada uno de ellos.

Registros de aspirantes en Bioquímica

La Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, informó que se hallan abiertos los registros de aspirantes para la cubertura de los cargos que a continuación se detallan: en el departamento de Física, un auxiliar de 1ra. categoría semidedicación, para alumnos o egresados. La inscripción es hasta el 14 del actual. Para Microbiología y Parasitología, incluyendo Micología, se solicita un auxiliar de [illegible] categoría para alumnos, cuya inscripción, vence el 14 del actual.